

Carraz. En donde se le ha y no formado por D.
Benito Saen, medico titulan de dha. Cul. y pueno
de los H. ospitales, y por D. Gaspar Villa Garcia
Tirufano mayor de los H. ospitales que B. de los Rob.
a practicado la facultad de Tirufia en dthos ospita
les como tambien en los de su villa con gran
destreza, habilidad, y Ciencia, por lo que le consideran
por uno de los mejores, y mejores de la facultad
de Tirufia, Cuya praxia atenido en ambos ospita
les por mas de quatro años: En Cuya virtud
esta Ayuntamiento atendiendo a que este pp. y su
termino se halla sin maestro Tirufano para
el socorro de las enfermedades que hay de
presente, y necesidades que puedan o curar pen
tencientes a la Tirufia, y que en el Dia solo
de Santa Ana de Barven, y Sanvador
por no haver otro, se lo que se ha experimentado
quando se dio, por la ynduficencia de este: aconce
nombrarle como de se tiempo nombrado por Tiru
fano de esta villa permitiendole de esta facultad
por el termino de un año. En Cuyo tem
po adpresentada Reduta de Examen, y aprobacion
de la R. praxia medica, y se le haya saber
a D. Carrasco y a D. Diego benedia nuestros Sanvadores
y afirmando Saen Barven no ven ni practiquen

